



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 12 de Junio de 2014

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2133, "ECOLOGIA DE ANUROS: ANALISIS DE LAS COMUNIDADES LARVALES EN ECOREGIONES DE LA PROVINCIA DE SALTA", bajo la dirección de la Dra. Norma Rebeca Acosta, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Norma R. Acosta solicita un adelanto del subsidio correspondiente al año 2014 para hacer frente a gastos de publicación.

Que la comisión de Hacienda ha aconsejado hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

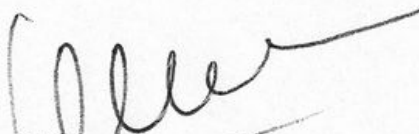
(En el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 4 de Junio de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar un adelanto de \$ 2444,32 (dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 32 centavos), del subsidio correspondiente al año 2014 del Proyecto de Investigación N° 2133, a la Dra. Norma R. Acosta, directora del citado proyecto.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Dra. Norma R. Acosta y a la Dirección Administrativo Contable. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 052 / 2014- CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa